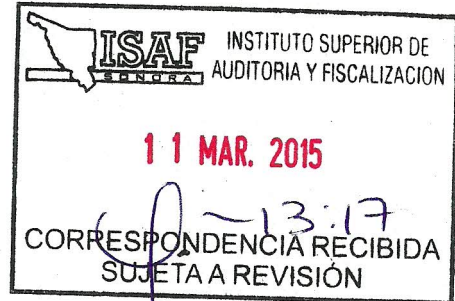


2015: Año del Empleo.
Hermosillo, Sonora, Marzo 11, 2015.
Oficio No. 40/15

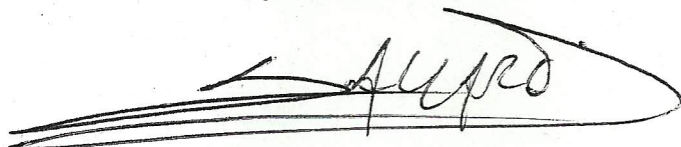


C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA
Auditor Mayor del ISAF
Presente

Nos permitimos remitirle complemento de solventación de observación 13
correspondiente a la Cuenta Pública 2013.

Sin más por el momento no me queda más que agradecer su atención.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Ing. Edgar Hiram Sallard
Director General

IEEES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO SONORA

C.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
C.c.p. C. P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental

C.c.p. Archivo

EHS/SOM



COMPLEMENTE DE OBSERVACIÓN 13, DEL AÑO DE 2013.

Durante el 2013 se tiene que no se tuvo la suficiente liquidez para poder efectuar los pagos correspondientes a los impuestos derivados de retenciones por Asimilables a Salarios y por Arrendamientos, se describe a continuación un análisis mensual de dicho comportamiento, donde se resalta que si bien se contaba con el recurso en banco, éste no era suficiente para cubrir los impuestos en mención, ya que si se efectuaba el pago se dejaría de contar con el recurso para la operatividad del Instituto.

Dicho análisis se basa en el saldo en bancos al día del cumplimiento de la obligación fiscal, es decir al día 17 de cada mes, además el monto de los gastos efectuados en el mes según los registros contables a cargo del Instituto, se observa que al día 17 no se cuenta con la suficiente liquidez para poder cubrir con los gastos operativos del mes así como el pago de los impuestos correspondientes.

En el mes de agosto de 2013 se pagaron los impuestos correspondientes al primer trimestre lo anterior en función del flujo de efectivo, misma razón que ya no se pudo realizar en el transcurso del año en mención, logrando con ello presentar en los estados financieros específicamente en pasivos el adeudo de dichos impuestos.

| MES | SALDO BANCO AL DÍA 17 | GASTOS DEL MES | SALDO DISPONIBLE | IMPUESTOS POR PAGAR |
|------------|--------------------------|-------------------|---------------------|------------------------|
| ENERO | 213,087.17 | 342,035.31 | -128,948.14 | 33,058.00 |
| FEBRERO | 15,656.75 | 137,193.94 | -121,537.19 | 33,754.55 |
| MARZO | 13,060.00 | 326,262.17 | -313,202.17 | 33,100.00 |
| ABRIL | 170,720.50 | 253,248.79 | -82,528.29 | 33,754.48 |
| MAYO | 117,981.58 | 360,288.03 | -242,306.45 | 33,754.48 |
| JUNIO | 150,449.66 | 258,218.06 | -107,768.40 | 33,754.59 |
| JULIO | 151,359.48 | 434,874.87 | -283,515.39 | 28,480.89 |
| AGOSTO | 216,462.86 | 291,808.50 | -75,345.64 | 28,343.09 |
| SEPTIEMBRE | 142,114.65 | 192,572.82 | -50,458.17 | 20,219.42 |
| OCTUBRE | 76,796.16 | 189,248.38 | -112,452.22 | 20,219.43 |
| NOVIEMBRE | 86,856.43 | 156,844.99 | -69,988.56 | 20,219.43 |
| DICIEMBRE | 65,041.57 | 457,345.17 | -392,303.60 | 12,771.00 |